

## INFORME DE GERENTE

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA NAVIERA INSULAR GALÁPAGOS "INSULGAL" C.A.**

De mis consideraciones:

De acuerdo al Artículo # 321 de la Ley de Compañías vigentes y a los estatutos de la compañía NAVIERA INSULAR GALÁPAGOS "INSULGAL" C.A., me cumple informar que durante el presente ejercicio económico de 1998 esta no ha realizado ninguna actividad como se puede observar en el Balance que se adjunta a la presente.

Atentamente,

  
**WILSON TAIPE BARRENO  
GERENTE GENERAL**

19 ENE 2000

